

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 294

Bogotá, D. C., miércoles, 12 de abril de 2023

EDICIÓN DE 14 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 30 DE 2023

(marzo 21)

Legislatura 2022-2023

Trigésima Sesión Ordinaria

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL
SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA 30

TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

MARTES 21 DE MARZO DE 2023

LEGISLATURA 2022-2023

TEMA:

CONSIDERACIÓN, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE
SENADO DE PROYECTOS DE LEYES ANUNCIADOS EL DÍA JUEVES
DIECISÉIS (16) DE MARZO DE 2023, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA
29, DE ESA FECHA.

Siendo las diez y cuarenta y seis (10:46) del martes 21 de marzo de dos mil veinte y tres (2023), en Bogotá, D.C., actuando como Presidenta de la sesión, la Honorable Senadora **NORMA HURTADO SÁNCHEZ** y como Vicepresidente, el Honorable Senador **FABIÁN DÍAZ PLATA** y como Secretario el Doctor **PRAXERE JOSÉ OSPINO REY**. Se dio inicio a la sesión programada para la fecha, con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

MARTES 21 DE MARZO DE 2022 – ACTA No. 30

PLATAFORMA YOUTUBE: Compartiremos transmisión en vivo de la sesión a través del Canal de la Comisión Séptima del Senado mediante la plataforma de YouTube:

<https://www.youtube.com/channel/UCVnZKJeJxweHebqm5DEeTIA>

**TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA – DISCUSIÓN Y
VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY**

LEGISLATURA 2022-2023

SESIÓN PRESENCIAL

HORA: DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)

Por instrucciones de la Honorable Mesa Directiva de esta Célula Legislativa (**H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ - Presidenta** y **H.S. FABIÁN DÍAZ PLATA - Vicepresidente**), el Orden del Día propuesto

para la sesión ordinaria del día **MARTES 21 DE MARZO DE 2023**, que aquí se convoca, según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, es el siguiente:

I
Llamado a lista y verificación del quórum

II
Lectura del Orden del día

III
Informes de la Mesa Directiva

IV
Lo que propongan las Senadoras y los Senadores.

V
CONSIDERACIÓN, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE SENADO DE PROYECTOS DE LEYES ANUNCIADOS EL DÍA JUEVES DIECISÉIS (16) DE MARZO DE 2023, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA 29, DE ESA FECHA.

5.1. Proyecto de Ley No. 70/2022 "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL REAJUSTE ANUAL DE PENSIONES".

INICIATIVA: H. S ALEXANDER LOPEZ MAYA

RADICADO: EN SENADO: 27-07-2022 EN COMISIÓN: 09-08-2022 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO VO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA

5.2. Proyecto de Ley No. 382/2022 Senado, 250/2021 Cámara, "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD ÉTNICA EMPRESARIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."

INICIATIVA H. R ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA

RADICADO: EN SENADO: 13-06-2022 EN COMISIÓN: 14-06-2022 EN CÁMARA: 18-08-2021

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO VO COM VII CÁMARA	PONENCIA 2º DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO VO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
03 Art Gaceta 1086/2021	03 Art Gaceta 1304/2021	04 Art Gaceta 1669/2021	04 Art Gaceta 1669/2021	04 Art Gaceta 682/2022	04 Art Gaceta 1621/2022			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES

Radicado en Comisión	Agosto 31 de 2021
Ponentes Primer Debate Cámara	H. R JHON ARLEY MURILLO BENÍTEZ Coordinador H.R. JAIRO REINALDO CALA SÚAREZ (Designados el 8 de Septiembre de 2021) Gaceta 1304/2021
Ponencia Primer Debate	Gaceta 1304/2021
Aprobado en Sesión	Octubre 4 de 2021 Acta N° 19
Ponentes Segundo Debate	H. R JHON ARLEY MURILLO BENÍTEZ Coordinador H.R. JAIRO REINALDO CALA SÚAREZ (Designados el 5 de Octubre de 2021) Gaceta 1669/2021
Ponencia Segundo Debate	Gaceta 1669/2021
Aprobado en Plenaria	Mayo 31 de 2022 Acta N° 313
CONCEPTOS	MINHACIENDA: Fecha: Septiembre 28 de 2021 Gaceta 1461/2021 CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Fecha: Noviembre 21 de 2021

PONENTES PRIMER DEBATE

HH.SS. PONENTES (02-08-2022)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA	COORDINADORA	MIRA

03 Art. 890/2022	03 Art. 1279/2022						
------------------	-------------------	--	--	--	--	--	--

PONENTES PRIMER DEBATE

HH.SS. PONENTES (23-08-2022)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
POLIVIO LEANDRO ROSALES CADENA	COORDINADOR	AICO
ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA	PONENTE	MIRA

ANUNCIOS

Martes 25 de Octubre de 2022 según Acta N° 18, Martes 1 de Noviembre de 2022 según Acta N° 19, Martes 8 de Noviembre de 2022 según Acta N° 21, Miércoles 9 de Noviembre de 2022 según Acta N° 22, Martes 15 de Noviembre de 2022 según Acta N° 23, Martes 22 de Noviembre de 2022 según Acta N° 25, Lunes 28 de Noviembre de 2022 según Acta N° 26, Martes 29 de Noviembre de 2022 según Acta N° 27, Lunes 12 de Diciembre de 2022 según Acta N° 28, Jueves 16 de Marzo de 2023 según Acta N° 29.

TRÁMITE EN SENADO

AGO.23.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1038-2022
SEP.08.2022: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
SEP.09.2022: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-1233-2022
SEP.22.2022: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
SEP.22.2022: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-1337-2022
OCT.14.2022: Presenta renuncia como Ponente el H.S JOSÉ ALFREDO MARIN
OCT.14.2022: Aceptación de Renuncia H.S MIGUEL ÁNGEL PINTO mediante oficio CSP-CS-1713-2022
OCT.20.2022: Radican Informe de ponencia para primer debate
OCT.20.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-1764-2022
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA

FECHA: 16-11-2022	GACETA No. 1436/2022
SE MANDA PUBLICAR EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022	

CONCEPTO COLPENSIONES

FECHA: 20-12-2022	GACETA No. 1715/2022
SE MANDA PUBLICAR EL 20 DE DICIEMBRE DE 2022	

POLIVIO LEANDRO ROSALES CADENA	PONENTE	AICO
--------------------------------	---------	------

ANUNCIOS

Lunes 12 de Diciembre de 2022 según Acta N° 28, Jueves 16 de Marzo de 2023 según Acta N° 29.

TRÁMITE EN SENADO

AGO.02.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-0809-2022
AGO.12.2022: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
AGO.17.2022: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-0964-2022
SEP.01.2022: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
SEP.01.2022: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-1144-2022
SEP.15.2022: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
SEP.15.2022: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-1281-2022
SEP.26.2022: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
OCT.03.2022: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-1441-2022
DIC.09.2022: Radican informe de ponencia para primer debate
DIC.09.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-2335-2022
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

CONCEPTO CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

FECHA: 31-08-2022	GACETA No. 1004/2022
SE MANDA PUBLICAR EL 31 DE AGOSTO DE 2022	

CONCEPTO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

FECHA: 16-09-2022	GACETA No. 1099/2022
SE MANDA PUBLICAR EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022	

CONCEPTO MINISTERIO DE TRABAJO

FECHA: 11-11-2022	GACETA No. 1414/2022
SE MANDA PUBLICAR EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022	

5.3. Proyecto de Ley No. 201/2022 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE GARANTIZA EL ACCESO EXPEDITO A TECNOLOGÍAS EN SALUD E INSUMOS DE HIGIENE Y

ASEO PARA LA SALUD REQUERIDOS POR NECESIDAD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
INICIATIVA: H. S. PEDRO HERNANDO FLÓREZ PORRAS
RADICADO: EN SENADO: 28-09-2022 EN COMISIÓN: 05-10-2022 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONERENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO VO COM VII SENADO	PONERENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONERENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONERENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
04 Art. 1166/2022	04 Art. 1624/2022							

PONENTES PRIMER DEBATE

HH.SS. PONENTES (11-10-2022)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
BERENICE BEDOYA PÉREZ	PONENTE ÚNICA	ASI

ANUNCIOS

Lunes 12 de Diciembre de 2022 según Acta N° 28, Jueves 16 de Marzo de 2023 según Acta N° 29.

TRÁMITE EN SENADO

OCT.11.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1577-2022
DIC.09.2022: Radican informe de ponencia para primer debate
DIC.09.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-2342-2022
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

CONCEPTO MINISTERIO DE SALUD

FECHA: 28-02-2023 **GACETA No.** 104/2023
SE MANDA PUBLICAR EL 28 DE FEBRERO DE 2023

5.4. Proyecto de Ley No. 03/2022 Senado, Acumulado 182/2022 Senado, "POR EL CUAL SE REFORMA LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
INICIATIVA: H. S NORMA HURTADO SÁNCHEZ
RADICADO: EN SENADO: 20-07-2022 EN COMISIÓN: 09-08-2022 EN CÁMARA: XX-XX-201X

5.5. Proyecto de Ley No. 31/2022 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCEN COMO SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL A LAS PERSONAS QUE PADECEN CANCER"
INICIATIVA: H. S FABIÁN DÍAZ PLATA
RADICADO: EN SENADO: 21-07-2022 EN COMISIÓN: 09-08-2022 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONERENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO VO COM VII SENADO	PONERENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONERENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONERENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
04 Art. 882/2022	04 Art. 1291/2022							

PONENTES PRIMER DEBATE

HH.SS. PONENTES (22-08-2022)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
FABIÁN DÍAZ PLATA	COORDINADOR	VERDE
MARTHA ISABEL PERALTA EPIEYÚ	PONENTE	PACTO HISTÓRICO
HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO	PONENTE	CENTRO DEMOCRÁTICO

ANUNCIOS

Martes 25 de Octubre de 2022 según Acta N° 18, Martes 1 de Noviembre de 2022 según Acta N° 19, Martes 8 de Noviembre de 2022 según Acta N° 21, Miércoles 9 de Noviembre de 2022 según Acta N° 22, Martes 15 de Noviembre de 2022 según Acta N° 23, Martes 22 de Noviembre de 2022 según Acta N° 25, Lunes 28 de Noviembre de 2022 según Acta N° 26, Martes 29 de Noviembre de 2022 según Acta N° 27, Lunes 12 de Diciembre de 2022 según Acta N° 28, Jueves 16 de Marzo de 2023 según Acta N° 29.

TRÁMITE EN SENADO

AGO.22.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1032-2022
SEP.07.2022: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
SEP.09.2022: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-1220-2022
SEP.23.2022: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
SEP.26.2022: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-1358-2022
OCT.21.2022: Radican informe de ponencia para primer debate
OCT.21.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-1778-2022
NOV.15.2022: Se aprueba impedimento presentado por el H.S MIGUEL ÁNGEL PINTO según Acta N°23
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONERENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO VO COM VII SENADO	PONERENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONERENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONERENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
182 Art. 874/2022	191 Art. 1626/2022							

PONENTES PRIMER DEBATE

HH.SS. PONENTES (22-08-2022)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
NORMA HURTADO SÁNCHEZ	COORDINADORA	DE LA U
FABIÁN DÍAZ PLATA	PONENTE	VERDE
JOSUÉ ALIRIO BARRERA RODRÍGUEZ	PONENTE	CENTRO DEMOCRÁTICO

ANUNCIOS

Lunes 12 de Diciembre de 2022 según Acta N° 28, Jueves 16 de Marzo de 2023 según Acta N° 29.

TRÁMITE EN SENADO

AGO.22.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1026-2022
SEP.07.2022: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
SEP.09.2022: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-1240-2022
DIC.12.2022: Radican informe de ponencia para primer debate
DIC.12.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-2343-2022
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

CONCEPTO SECRETARIA GOBIERNO DE BOGOTÁ

FECHA: 18-11-2022 **GACETA No.** 1469/2022
SE MANDA PUBLICAR EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022

CONCEPTO SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

FECHA: 18-11-2022 **GACETA No.** 1469/2022
SE MANDA PUBLICAR EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022

CONCEPTO INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA

FECHA: 28-09-2022 **GACETA No.** 1151/2022
SE MANDA PUBLICAR EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONCEPTO MINISTERIO DE SALUD

FECHA: 13-01-2023 **GACETA No.** 09/2023
SE MANDA PUBLICAR EL 06 DE FEBRERO DE 2023

5.6. Proyecto de Ley No. 381/2022 Senado, 234/2021 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN PARÁMETROS PARA LA REGLAMENTACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DE COLOMBIA."
INICIATIVA HH. RR JHON ARLEY MURILLO BENÍTEZ, ALEXANDER HARLEY BERMÚDEZ LASSO, FABER ALBERTO MUÑOZ CERÓN, HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA, JORGE ELIÉCER TAMAYO MARULANDA, JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO, ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO, FELIPE ANDRÉS MUÑOZ DELGADO, ANATOLIO HERNÁNDEZ LOZANO, MARÍA CRISTINA SOTO DE GÓMEZ, JAIRO REINALDO CALA SUÁREZ, JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA, OMAR DE JESÚS RESTREPO CORREA
RADICADO: EN SENADO: 13-06-2022 EN COMISIÓN: 14-06-2022 EN CÁMARA: 11-08-2021

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONERENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONERENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA	PONERENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO VO COM VII SENADO	PONERENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
06 Art Gaceta 1083/2021	06 Art Gaceta 1287/2021	06 Art Gaceta 1516/2021	06 Art Gaceta 1516/2021	06 Art Gaceta 682/2022	06 Art Gaceta 1685/2022			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES	
Radicado en Comisión	Agosto 31 de 2021
Ponentes Primer Debate Cámara	H. R. JUAN DIEGO ECHAVARRIA SÁNCHEZ Coordinador H.R. JHON ARLEY MURILLO BENÍTEZ (Designados el 1 de Septiembre de 2021)
Ponencia Primer Debate	Gaceta <u>1287/2021</u>
Aprobado en Sesión	Octubre 4 de 2021 Acta N° 19
Ponentes Segundo Debate	H. R. JUAN DIEGO ECHAVARRIA SÁNCHEZ Coordinador H.R. JHON ARLEY MURILLO BENÍTEZ (Designados el 6 de Octubre de 2021)
Ponencia Segundo Debate	Gaceta <u>1516/2021</u>
Aprobado en Plenaria	Mayo 31 de 2022 Acta N° 313

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (02-08-2022)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
OMAR DE JESÚS RESTREPO CORREA	COORDINADOR	COMUNES
MARTHA ISABEL PERALTA EPIEYÚ	PONENTE	PACTO HISTÓRICO

ANUNCIOS	
Jueves 16 de Marzo de 2023 según Acta N° 29.	

TRAMITE EN SENADO	
AGO.02.2022:	Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-0808-2022
AGO.17.2022:	Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
AGO.17.2022:	Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-0967-2022
SEP.05.2022:	Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
SEP.05.2022:	Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-1172-2022
SEP.21.2022:	Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
SEP.21.2022:	Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-1335-2022
DIC.15.2022:	Radican informe de ponencia para primer debate
DIC.15.2022:	Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-2402-2022
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE	

5.7. Proyecto de Ley No. 25/2022 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE UN PISO DE AUMENTO A LOS SALARIOS PAGADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL"

CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA	
FECHA: 13-02-2023	GACETA No. <u>29/2023</u>
SE MANDA PUBLICAR EL 13 DE FEBRERO DE 2023	

5.8. Proyecto de Ley No. 129/2022 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE GARANTIZA EL ACCESO A LOS PRODUCTOS DE HIGIENE MENSTRUAL A LAS PERSONAS QUE LOS NECESITEN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

INICIATIVA: H.S: PEDRO HERNANDO FLÓREZ PORRAS, H.R. DOLCEY OSCAR TORRES ROMERO
 RADICADO: EN SENADO: 18-08-2022 EN COMISIÓN: 30-08-2022 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES - GACETAS									
TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO VO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA	
04 Art. <u>946/2022</u>	05 Art. <u>1683/2022</u>								

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (08-09-2022)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
MARTHA ISABEL PERALTA EPIEYÚ	PONENTE UNICA	PACTO HISTÓRICO

ANUNCIOS	
Jueves 16 de Marzo de 2023 según Acta N° 29.	

TRAMITE EN SENADO	
SEP.08.2022:	Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1203-2022
SEP.23.2022:	Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
SEP.23.2022:	Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-1351-2022
OCT.07.2022:	Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
OCT.10.2022:	Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-1543-2022
DIC.15.2022:	Radican informe de ponencia para primer debate
DIC.15.2022:	Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-2399-2022
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE	

INICIATIVA: H. S FABIÁN DÍAZ PLATA
 RADICADO: EN SENADO: 21-07-2022 EN COMISIÓN: 09-08-2022 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES - GACETAS								
TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO VO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
04 Art. <u>882/2022</u>	04 Art. <u>1331/2022</u>							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (22-08-2022)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
FABIÁN DÍAZ PLATA	COORDINADOR	VERDE
LORENA RÍOS CUELLAR	PONENTE	COLOMBIA JUSTA Y LIBRE
MIGUEL ÁNGEL PINTO HERNÁNDEZ	PONENTE	LIBERAL

ANUNCIOS	
Martes 1 de Noviembre de 2022 según Acta N° 19, Martes 8 de Noviembre de 2022 según Acta N° 21, Miércoles 9 de Noviembre de 2022 según Acta N° 22, Martes 15 de Noviembre de 2022 según Acta N° 23, Martes 22 de Noviembre de 2022 según Acta N°25, Lunes 28 de Noviembre de 2022 según Acta N° 26, Martes 29 de Noviembre de 2022 según Acta N° 27, Lunes 12 de Diciembre de 2022 según Acta N° 28, Jueves 16 de Marzo de 2023 según Acta N° 29.	

TRAMITE EN SENADO	
AGO.22.2022:	Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1029-2022
SEP.07.2022:	Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
SEP.09.2022:	Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-1029-2022
OCT.11.2022:	Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
OCT.12.2022:	Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-1632-2022
OCT.27.2022:	Radican informe de ponencia para primer debate
OCT.27.2022:	Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-1823-2022
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE	

CONCEPTO CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA	
FECHA: 22-11-2022	GACETA No. <u>1476/2022</u>
SE MANDA PUBLICAR EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022	

CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA	
FECHA: 13-02-2023	GACETA No. <u>29/2023</u>
SE MANDA PUBLICAR EL 13 DE FEBRERO DE 2023	

5.9. Proyecto de Ley No. 165/2022 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR "COLOMBIA MAYOR"

INICIATIVA: H. S: ENRIQUE CABRALES BAQUERO.
 RADICADO: EN SENADO: 06-09-2022 EN COMISIÓN: 07-09-2022 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES - GACETAS									
TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO VO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA	
12 Art. <u>1033/2022</u>	12 Art. <u>1326/2022</u>								

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (20-09-2022)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO	PONENTE UNICO	CENTRO DEMOCRÁTICO

ANUNCIOS	
Martes 1 de Noviembre de 2022 según Acta N° 19, Martes 8 de Noviembre de 2022 según Acta N° 21, Miércoles 9 de Noviembre de 2022 según Acta N° 22, Martes 15 de Noviembre de 2022 según Acta N° 23, Martes 22 de Noviembre de 2022 según Acta N°25, Lunes 28 de Noviembre de 2022 según Acta N° 26, Martes 29 de Noviembre de 2022 según Acta N° 27, Lunes 12 de Diciembre de 2022 según Acta N° 28, Jueves 16 de Marzo de 2023 según Acta N° 29.	

TRAMITE EN SENADO	
SEP.20.2022:	Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1304-2022
OCT.04.2022:	Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
OCT.04.2022:	Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-1457-2022
OCT.26.2022:	Radican informe de ponencia para primer debate
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE	

CONCEPTO MINISTERIO DE SALUD	
FECHA: 20-02-2023	GACETA No. <u>78/2023</u>
SE MANDA PUBLICAR EL 21 DE FEBRERO DE 2023	

CONCEPTO DEPARTAMENTO PROSPERIDAD SOCIAL	
FECHA: 10-03-2023	GACETA No. <u>141/2023</u>

SE MANDA PUBLICAR EL 10 DE MARZO DE 2023

5.10. Proyecto de Ley No. 151/2022 Senado, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES PARA GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EN LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD (EPS), SE ADOPTAN LINEAMIENTOS PARA SU ACREDITACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
INICIATIVA: HH. SS: LAURA ESTER FORTICH SANCHEZ, NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF, JUAN FELIPE LEMOS URIBE, ALEJANDRO VEGA PEREZ, JOHN JAIRO ROLDAN AVENDANO, BEATRIZ LORENA RIOS CUELLAR HH. RR. DOLCEY OSCAR TORRES ROMERO, ELIZABETH JAY-PANG DIAZ y otras firmas ilegibles.

RADICADO: EN SENADO: 30-08-2022 EN COMISIÓN: 07-09-2022 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO VO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
06 Art. 1006/2022	06 Art. 1326/2022							

PONENTES PRIMER DEBATE

HH.SS. PONENTES (20-09-2022)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF	COORDINADORA	CONSERVADOR
JOSÉ ALFREDO MARÍN LOZANO	PONENTE	CONSERVADOR

ANUNCIOS

Martes 1 de Noviembre de 2022 según Acta N° 19, Martes 8 de Noviembre de 2022 según Acta N° 21, Miércoles 9 de Noviembre de 2022 según Acta N° 22, Martes 15 de Noviembre de 2022 según Acta N° 23, Martes 22 de Noviembre de 2022 según Acta N°25, Lunes 28 de Noviembre de 2022 según Acta N° 26, Martes 29 de Noviembre de 2022 según Acta N° 27, Lunes 12 de Diciembre de 2022 según Acta N° 28, Jueves 16 de Marzo de 2023 según Acta N° 29,

TRÁMITE EN SENADO

SEP.20.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1301-2022
 OCT.04.2022: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
 OCT.04.2022: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-1468-2022
 OCT.20.2022: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
 OCT.20.2022: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-1765-2022

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO VO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
MIGUEL ÁNGEL PINTO HERNÁNDEZ								
JOSÉ ALFREDO MARÍN LOZANO								
MARTHA ISABEL PERALTA EPIEYÚ								

ANUNCIOS

Miércoles 9 de Noviembre de 2022 según Acta N° 22, Martes 15 de Noviembre de 2022 según Acta N° 23, Martes 22 de Noviembre de 2022 según Acta N°25, Lunes 28 de Noviembre de 2022 según Acta N° 26, Martes 29 de Noviembre de 2022 según Acta N° 27, Lunes 12 de Diciembre de 2022 según Acta N° 28, Jueves 16 de Marzo de 2023 según Acta N° 29,

TRÁMITE EN SENADO

AGO.23.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1037-2022
 SEP.05.2022: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
 SEP.09.2022: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-1237-2022
 SEP.27.2022: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate
 SEP.27.2022: Aceptación de Prórroga mediante oficio CSP-CS-1237-2022
 NOV.03.2022: Radican informe de ponencia para primer debate
 NOV.03.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-1968-2022
 NOV.28.2022: Se inicia la discusión según consta en el acta N° 26, se designa una Comisión Accidental para estudio de proposiciones la cual queda conformada por los HH. SS NORMA HURTADO, MARTHA PERALTA, HONORIO HENRÍQUEZ, ANA PAOLA AGUDELO, PIEDAD CORDOBA, POLIVIO ROSALES y OMAR DE JESÚS RESTREPO mediante oficio CSP-CS-2223-2022
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

CONCEPTO MINISTERIO DE SALUD

FECHA: 30-01-2023 GACETA No. 05/2023
SE MANDA PUBLICAR EL 1 DE FEBRERO DE 2023

5.12. Proyecto de Ley No. 136/2022 Senado, "POR LA CUAL SE REDUCE LA COTIZACIÓN MENSUAL AL REGIMEN CONTRIBUTIVO DE SALUD DE LOS PENSIONADOS."
INICIATIVA: H. S: ALEXANDER LÓPEZ MAYA
 RADICADO: EN SENADO: 19-08-2022 EN COMISIÓN: 21-09-2022 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO VO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
12 Art. 898/2022	12 Art. 1485/2022							

PONENTES PRIMER DEBATE

HH.SS. PONENTES (24-08-2022)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
JOSUÉ ALIRIO BARRERA RODRÍGUEZ	PONENTE ÚNICO	CENTRO DEMOCRÁTICO

OCT.26.2022: Radican informe de ponencia para primer debate
OCT.26.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-1805-2022
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

CONCEPTO ACEMI

FECHA: 22-11-2022 GACETA No. 1478/2022
SE MANDA PUBLICAR EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

CONCEPTO MINISTERIO DE SALUD

FECHA: 27-02-2023 GACETA No. 104/2023
SE MANDA PUBLICAR EL 28 DE FEBRERO DE 2023

5.11. Proyecto de Ley No. 67/2022 Senado "POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE PERSONAS NATURALES EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO EN COLOMBIA"
INICIATIVA: HH. SS ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, JOSÉ ALFREDO GNECCO ZULETA, BERNER ZAMBRANO ERASO, JUAN CARLOS GARCÉS ROJAS, BERNER ZAMBRANO ERASO, JOHN MOISÉS BESAILE FAYAD, ANTONIO JOSÉ CORREA JIMENEZ, JUAN FELIPE LEMOS URIBE. HH. RR. WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA, HERNANDO GUIDA PONCE, JOSÉ ELIECER SALAZAR LÓPEZ, ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA, MILENE JARAVA DÍAZ, VÍCTOR MANUEL SALCEDO GUERRERO, ALEXANDER GUARÍN SILVA, TERESA DE JESÚS ENRÍQUEZ ROSERO, DIEGO FERNANDO CAICEDO NAVAS, ANA ROGELIA MONSALVE ÁLVAREZ, JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA

RADICADO: EN SENADO: 26-07-2022 EN COMISIÓN: 09-08-2022 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO VO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
10 Art. 889/2022	10 Art. 1378/2022							

PONENTES PRIMER DEBATE

HH.SS. PONENTES (23-08-2022)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
NORMA HURTADO SÁNCHEZ	COORDINADORA	DE LA U

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO VO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
02 Art. 958/2022	02 Art. 1438/2022							

PONENTES PRIMER DEBATE

HH.SS. PONENTES (11-10-2022)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
JOSÉ ALFREDO MARÍN LOZANO	COORDINADOR	CONSERVADOR
FABIÁN DÍAZ PLATA	PONENTE	VERDE

ANUNCIOS

Martes 22 de Noviembre de 2022 según Acta N°25, Lunes 28 de Noviembre de 2022 según Acta N° 26, Martes 29 de Noviembre de 2022 según Acta N° 27, Lunes 12 de Diciembre de 2022 según Acta N° 28, Jueves 16 de Marzo de 2023 según Acta N° 29,

TRÁMITE EN SENADO

OCT.11.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1598-2022
 NOV.15.2022: Radican informe de ponencia primer debate
 NOV.15.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-2071-2022
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

5.13. Proyecto de Ley No. 91/2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA LEY 1355 DE 2009, SE ADICIONAN ARTICULOS NUEVOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"
INICIATIVA: H. S PEDRO HERNANDO FLOREZ PORRAS
 RADICADO: EN SENADO: 03-08-2022 EN COMISIÓN: 12-08-2022 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES - GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO VO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
12 Art. 898/2022	12 Art. 1485/2022							

PONENTES PRIMER DEBATE

HH.SS. PONENTES (24-08-2022)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
JOSUÉ ALIRIO BARRERA RODRÍGUEZ	PONENTE ÚNICO	CENTRO DEMOCRÁTICO

ANUNCIOS	
Lunes 28 de Noviembre de 2022 según Acta N° 26, Martes 29 de Noviembre de 2022 según Acta N° 27, Lunes 12 de Diciembre de 2022 según Acta N° 28, Jueves 16 de Marzo de 2023 según Acta N° 29,	
TRÁMITE EN SENADO	
AGO.23.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1065-2022 SEP.06.2022: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate SEP.09.2022: Aceptación de Prorroga mediante oficio CSP-CS-1242-2022 SEP.21.2022: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate SEP.21.2022: Aceptación de Prorroga mediante oficio CSP-CS-1340-2022 NOV.23.2022: Radican informe de ponencia para primer debate NOV.23.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-PENDIENTE RENDIR PONENCIA PRIMER DEBATE	
CONCEPTO SUPERINTENDENCIA INDUSTRIA Y COMERCIO	
FECHA: 14-09-2022	GACETA No. 1090/2022
SE MANDA PUBLICAR EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
CONCEPTO SUPERINTENDENCIA INDUSTRIA Y COMERCIO	
FECHA: 09-03-2023	GACETA No. 141/2023
SE MANDA PUBLICAR EL 10 DE MARZO DE 2022	
CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA	
FECHA: 16-03-2023	GACETA No. 163/2023
SE MANDA PUBLICAR EL 16 DE MARZO DE 2023	
5.14. Proyecto de Ley No. 187/2022 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE DE FORMA PERMANENTE LA DISPENSACIÓN A DOMICILIO DE MEDICAMENTOS Y FÁRMACOS PARA ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN AQUELLOS QUE SUFRAN CONDICIONES CRÓNICAS DE BASE O INMUNOSUPRESIÓN POR ENFERMEDAD O TRATAMIENTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" INICIATIVA: H. S. JUAN PABLO GALLO MAYA. RADICADO: EN SENADO:14-09-2022 EN COMISIÓN: 21-09-2022 EN CÁMARA: XX-XX-201X	

RADICADO: EN SENADO:29-09-2022 EN COMISIÓN: 05-10-2022 EN CÁMARA: XX-XX-201X								
PUBLICATIONES - GACETAS								
TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITI VO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
17 Art. 1172/2022	14 Art. 1657/2022							
PONENTES PRIMER DEBATE								
HH.SS. PONENTES (11-10-2022)	ASIGNADO (A)	PARTIDO						
HONORIO MIGUEL HENRIQUEZ PINEDO	COORDINADOR	CENTRO DEMOCRÁTICO						
MIGUEL ANGEL PINTO HERNANDEZ	PONENTE	LIBERAL						
POLIVIO LEANDRO ROSALES CADENA	PONENTE	AICO						
ANUNCIOS								
Jueves 16 de Marzo de 2023 según Acta N° 29,								
TRÁMITE EN SENADO								
OCT.11.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1578-2022 DIC.14.2022: Radican informe de ponencia para primer debate DIC.14.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-2372-2022 PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE								
5.16. Proyecto de Ley No. 27/2022 Senado, "POR LA CUAL SE PROMOCIONA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA ABIERTA PARA HABITANTES DE Y EN CALLE, EN DESARROLLO DEL OBJETIVO ESPECIFICO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CONTENIDO EN LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA HABITANTE DE CALLE, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" INICIATIVA: H. S FABIÁN DÍAZ PLATA RADICADO: EN SENADO:21-07-2022 EN COMISIÓN: 09-08-2022 EN CÁMARA: XX-XX-201X								
PUBLICATIONES - GACETAS								
TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITI VO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
08 Art.	08 Art.							

PUBLICATIONES - GACETAS								
TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITI VO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
04 Art. 1095/2022	04 Art. 1623/2022							
PONENTES PRIMER DEBATE								
HH.SS. PONENTES (28-11-2022)	ASIGNADO (A)	PARTIDO						
ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA	PONENTE ÚNICA	MIRA						
ANUNCIOS								
Lunes 12 de Diciembre de 2022 según Acta N° 28, Jueves 16 de Marzo de 2023 según Acta N° 29,								
TRÁMITE EN SENADO								
OCT.11.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1606-2022 NOV.22.2022: Presenta renuncia como Ponente el H.S MIGUEL ÁNGEL PINTO NOV.28.2022: Aceptación de renuncia como Ponente a la H.S MIGUEL ÁNGEL PINTO y designación de ponente única a la H.S ANA PAOLA AGUDELO mediante oficio CSP-CS-2212-2022 DIC.09.2022: Radican informe de ponencia para primer debate DIC.09.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-2341-2022 PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE								
5.15. Proyecto de Ley No. 203/2022 Senado, "POR LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES ESPECIALES PARA LA CONSOLIDACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT, LA CONSTRUCCIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LA PROPIEDAD SOBRE LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PRIORITARIO RURAL (VIS-VIP) EN EL TERRITORIO NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES -VIVIENDA RURAL" INICIATIVA: HH. SS: DAVID ANDRÉS LUNA SÁNCHEZ, HUMBERTO DE LA CALLE LOMBANA, CLARA EUGENIA LÓPEZ OBREGÓN, ANGELICA LISBETH LOZANO CORREA HH. RR LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS, JAMES HERMENEGILDO MOSQUERA TORRES, JHON FREDY VALENCIA CAICEDO, CATHERINE JUVINAO CLAVIJO, KAREN JULIANA LÓPEZ SALAZAR, LEONOR MARÍA PALENCIA VEGA, JOHN JAIRO GONZÁLEZ AGUDELO, DIOGENES QUINTERO AMAYA, JUAN CARLOS VARGAS SOLER, PEDRO BARACUTAO GARCIA OSPINO, JHON FREDY NÚÑEZ RAMOS, ORLANDO CASTILLO ADVINCULA, GERSON LISÍMACO MONTAÑO ARIZALA, KAREN ASTRITH MANRIQUE OLARTE, JORGE RODRIGO TOVAR VELÉZ, GLORIA LILIANA RODRÍGUEZ VALENCIA.								

882/2022	1697/2022							
PONENTES PRIMER DEBATE								
HH.SS. PONENTES (22-08-2022)	ASIGNADO (A)	PARTIDO						
FABIÁN DÍAZ PLATA	COORDINADOR	VERDE						
BERENICE BEDOYA PÉREZ	PONENTE	ASI						
JOSÚE ALIRIO BARRERA RODRÍGUEZ	PONENTE	CENTRO DEMOCRÁTICO						
ANUNCIOS								
Jueves 16 de Marzo de 2023 según Acta N° 29,								
TRÁMITE EN SENADO								
AGO.22.2022: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-1030-2022 SEP.07.2022: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate SEP.09.2022: Aceptación de Prorroga mediante oficio CSP-CS-1219-2022 SEP.23.2022: Radican Prórroga para presentar Informe de Ponencia para Primer Debate SEP.26.2022: Aceptación de Prorroga mediante oficio CSP-CS-1357-2022 DIC.16.2022: Radican informe de ponencia para primer debate DIC.19.2022: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-2409-2022 PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE								
CONCEPTO DEPARTAMENTO PROSPERIDAD SOCIAL								
FECHA: 20-09-2022	GACETA No. 1115/2022							
SE MANDA PUBLICAR EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022								
CONCEPTO MINISTERIO DE CULTURA								
FECHA: 03-10-2022	GACETA No. 1188/2022							
SE MANDA PUBLICAR EL 04 DE OCTUBRE DE 2022								
CONCEPTO SENA								
FECHA: 18-10-2022	GACETA No. 1262/2022							
SE MANDA PUBLICAR EL 18 DE OCTUBRE DE 2022								

CONCEPTO MINISTERIO DEL INTERIOR	
FECHA: 22-11-2022	GACETA No. 1476/2022
SE MANDA PUBLICAR EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022	

5.17. Proyecto de Ley No. 264/2022 Senado. "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA LEY 79 DE 1988, SE REGULAN ALGUNOS ASPECTOS RELATIVOS A LA SUPERVISION DEL SECTOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

INICIATIVA: HH. SS: GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ, JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO, OSCAR BARRETO QUIROGA, JUAN CARLOS GARCIA GÓMEZ, OSCAR MAURICIO GIRALDO HERNÁNDEZ, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, JAIME ENRIQUE DURÁN BARRERA, FABIÁN DÍAZ PLATA, NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN, MARCOS DANIEL PINEDA GARCÍA. HH. RR DELCY ESPERANZA ISAZA BUENAVENTURA, JUAN DANIEL PEÑUELA CALVACHE, ASTRID SANCHEZ MONTES DE OCA, RUTH AMELIA CAICEDO ROSERO, JUAN CARLOS WILLS OSPINA, LUIS EDUARDO DÍAZ MATEUS, JUAN MANUEL CORTÉS DUEÑAS, JENNIFER DALLEY PEDRAZA SANDOVAL, GABRIEL ERNESTO PARRADO DURÁN, JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS, JUAN CARLOS VARGAS SOLER, LUIS MIGUEL LÓPEZ ARISTIZABAL, ERIKA TATIANA SÁNCHEZ PINTO, LEYLA MARLENY RINCON TRUJILLO, JORGE ANDRES CANCELMANCE LÓPEZ, FLORA PERDOMO ANDRADE.
 RADICADO: EN SENADO: 06-12-2022 EN COMISIÓN: 25-01-2023 EN CÁMARA: XX-XX-201X

PUBLICACIONES - GACETAS								
TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2º DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2º DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CAMARA
18 Art. 1715/2022	19 Art. 123/2023							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (17-02-2023)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
FABIÁN DÍAZ PLATA	PONENTE UNICO	VERDE

ANUNCIOS
Jueves 16 de Marzo de 2023 según Acta N° 29.

TRÁMITE EN SENADO
FEB.17.2023: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-0175-2023
MAR.03.2023. Radican Informe de ponencia para primer debate
MAR.06.2023. Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-

0369-2023	PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE
-----------	---

VI

ANUNCIO PROYECTOS DE LEY PARA VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE

La Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la puntual asistencia, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.

H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ PRESIDENTA Comisión Séptima del Senado	H.S. FABIÁN DÍAZ PLATA VICEPRESIDENTE Comisión Séptima del Senado
--	--

PRAXERE JOSÉ OSPINO REY
 Secretario
 Comisión Séptima del Senado

Esta sesión, contó con la asistencia de los siguientes Honorables Senadores y Honorables Senadoras, así:

ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA, presencial; FABIÁN DÍAZ PLATA, presencial; NORMA HURTADO SÁNCHEZ, presencial; JOSUÉ ALIRIO

BARRERA RODRÍGUEZ, presencial; HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, presencial; OMAR DE JESÚS RESTREPO, presencial; BERENICE BEDOYA PÉREZ presencial; BEATRIZ LORENA RÍOS CUÉLLAR, presencial; JOSÉ ALFREDO MARÍN LOZANO, presencial; MARTHA ISABEL PERALTA EPIEYÚ, presencial; POLIVIO LEANDRO ROSALES CADENA, presencial; MIGUEL ÁNGEL PINTO HERNÁNDEZ, presencial.

La Honorable Senadora NADIA GEORGETTE BLEL SCAFF, quien no pudo asistir a la sesión, presentó excusa, la cual fue enviada oportunamente a la Comisión de Acreditación Documental, para lo de su competencia. Se adjuntan al final de la presente Acta No. 30.

La Honorable Senadora PIEDAD CÓRDOBA, quien no pudo asistir a la sesión, presentó excusa, la cual fue enviada oportunamente a la Comisión de Acreditación Documental, para lo de su competencia. Se adjuntan al final de la presente Acta No. 30.

La Secretaría informó a la Señora Presidenta, que la sesión se inició con quórum decisorio.

A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la sesión, se describen los hechos y las intervenciones

de todos los intervinientes, durante el desarrollo de la presente sesión, Legislatura 2022-2023, de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado República, así:

PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Bueno. Muy buenos días para todos los asistentes, especialmente para los Senadores de la Comisión Séptima, donde hoy de iniciamos nuestro segundo periodo del primer año legislativo, con... pues el propósito que siempre hemos tenido desde el primer día de servir a Colombia y a los colombianos. Un saludo también muy especial para esta mesa directiva, para el Secretario Práxere, para el Doctor Fabián Díaz y para toda la asistencia y los medios de comunicación. Hoy, 21 de marzo del 2023, se da inicio a este Orden del Día. Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Sí, señora Presidenta. Siendo las diez y cuarenta y seis (10:46) de la mañana.

Senadora ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA.

H.S. ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA: Gracias, señor Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Senador ALIRIO BARRERA RODRÍGUEZ.

H.S. JOSUÉ ALIRIO BARRERA RODRÍGUEZ: Presente Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Senadora BERENICE BEDOYA.

H.S. SOR BERENICE BEDOYA PÉREZ: Buenos días para todos y para todas. Presente Señor Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Senadora NADIA BLEL. Presidenta, informó la Senadora. NADIA BLEL de una situación con su traslado a la ciudad de Cartagena a Bogotá. Caso fortuito.

<p>Senador FABIÁN DÍAZ PLATA.</p> <p>VICEPRESIDENTE, H.S. FABIÁN DÍAZ PLATA: Buenos días para todos y todas. FABIÁN DÍAZ. Presente. Señor Secretario.</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Senador Miguel Henríquez Pinedo</p> <p>H.S. MIGUEL ÁNGEL PINTO HERNÁNDEZ: Presente y un saludo especial a todos los Senadores.</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Senadora NORMA HURTADO.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Presente Secretario.</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Senador JOSÉ ALFREDO MARÍN.</p> <p>H.S. JOSÉ ALFREDO MARÍN LOZANO: Buenos días. Presente,</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Senadora MARTHA PERALTA.</p> <p>Senador MIGUEL ÁNGEL PINTO.</p> <p>Senador OMAR DE JESÚS RESTREPO.</p> <p>H.S. OMAR DE JESÚS RESTREPO CORREA: Muy buenos días para todos y todas, presente señor Secretario</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Senadora LORENA RÍOS.</p> <p>H.S. BEATRIZ LORENA RÍOS CUÉLLAR: Presente señor Secretario, Buenos días para todos y todas.</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Senador POLIVIO ROSALES. El Senador POLIVIO ROSALES, señora Presidenta, de modo que se encuentra también en una audiencia de pueblos indígenas en el marco de calidad de Senador de la Circunscripción Especial Indígena.</p>	<p>La Senadora PIEDAD CÓRDOBA RUIZ también informó que tuvo problemas con su transporte o tiquetes desde Medellín a la ciudad de Bogotá. Con el registro del Senador POLIVIO LEANDRO, que está en la sesión en la Comisión. Buenos días, Senador.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: ¿Cuántos Senadores? Señor Secretario.</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: En este momento contamos con la asistencia de 11 Senadores con Quorum Decisorio.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Gracias, señor Secretario. sírvase leer el Orden del Día, para presentarlo a consideración.</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: día 21 de marzo de 2023. Vigésimotercera sesión ordinaria de discusión y votación de Proyecto de Ley.</p> <p>Primer punto; llamado a lista. Segundo punto; Lectura del Orden del Día. Tercer punto; Informes de la Mesa Directiva. Cuarto punto; Lo que propongan los honorables Senadores y Senadoras. Quinto punto; Consideración, discusión y votación de los Proyectos de Ley. 5.1. 5.2. Hasta el 5.16 anunciados en la anterior sesión; 5.17. Sexto punto; Anuncio de Proyecto de Ley para votación en primer debate.</p> <p>Ha sido leído el Orden del Día, señora Presidenta.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Presentamos a consideración el Orden del Día. Leído. Anuncio que va a cerrarse. Se cierra ¿la aprueba la Comisión? Señor Secretario, ha sido aprobado por unanimidad el Orden del Día. Sí, sí. Siguiendo punto del Orden del Día. Ya registramos la presencia del Doctor POLIVIO LEANDRO.</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Sí, señora Presidente. Informe de la Mesa Directiva.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Bueno, con los muy buenos días para los Honorables Senadores. Pidiendo a Dios Todopoderoso de que ustedes hayan podido tener un receso congressional en unión de sus familias. Pero también</p>
<p>los vi visitando regiones, haciendo Audiencias Públicas, caminando el país. Y eso deja un muy buen mensaje a la comunidad respecto de esta Comisión, que es la Comisión más social. Respecto del día de mañana, quiero informarles que en sus correos está llegando la invitación para la radicación en Senado de la Reforma Pensional. Creo que se estima que sea para las 11:00 de la mañana. Si alguno de sus colaboradores y los míos propios me pueden verificar, pero sé que en el transcurso del día va a llegar esa invitación. Están ultimando detalles de concertación a esta hora, gremios, Ministerio de Trabajo y Colpensiones en las instalaciones del Ministerio. Y bueno, espero que ustedes puedan disponer en sus agendas el acompañamiento a la señora Ministra, al director de Colpensiones, en esta invitación que ha hecho el Gobierno Nacional para para el día de mañana.</p> <p>Y, por otro lado, mientras esto sucede, pues tenemos trabajo por hacer, tenemos Proyectos de Ley que son importantes para todos con el propósito de evacuar los compromisos legislativos que tiene esa Comisión Séptima, con los Senadores de la Séptima y con Senadores de otras comisiones que han radicado Proyectos de Ley aquí.</p> <p>Señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día. Estamos esperando la citación, porque si la citación pues es a la 11, podríamos trabajar un rato e irnos a la radicación de Senado, o si la radicación es por la tarde, pues perfectamente podemos sacar expedientes, tenemos... si tenemos cerca de 20 proyectos con ponencia, que sería importante que salieran de la Comisión Séptima con su curso legislativo hacia la plenaria. Entonces tenemos mucho trabajo también por hacer. Trataré de tenerles esa información en el transcurso de este día.</p> <p>Siguiente punto, señor Secretario.</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Señora Presidenta. El siguiente punto es lo que propongan los Honorables Senadores y Senadoras, teniendo e informándoles que se radicó por parte del Senador Fabián Díaz y la representante Jenniffer Pedraza, una modificación a la proposición aprobada en la anterior sesión.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Sírvase leerla, señor Secretario.</p>	<p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Modificación en modalidad y fecha para Audiencia Pública en cumplimiento, Concurso de méritos convocado por la Fiscalía General de la Nación, Acuerdo 001 de 2021. Los congresistas nos permitimos informar a la Honorable Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado que la citada Audiencia, aprobada en la sesión anterior, relacionada con la problemática del Acuerdo 001, se llevará a cabo en la modalidad mixta y en la fecha que fije en la Mesa Directiva.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Entonces. ¿Esa es la única proposición que tenemos? ¿Cierto? Claro que sí, Senador. Tiene la palabra.</p> <p>H.S. JOSUÉ ALIRIO BARRERA RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta. Un saludo muy especial a todos los Honorables Senadores, a las personas que nos acompañan.</p> <p>Y de verdad que darle gracias a Dios porque nos permite un año más de estar reunidos acá sesionando. Que Dios permita que sea por el beneficio del país y pedirle a él que nos guíe en cada una de nuestras actuaciones.</p> <p>Señora Presidenta y Honorables Senadores, hay un tema muy delicado que se está presentando en el tema de salud, que tiene que ver con el ADRES que a hoy no tiene contrato para auditar los temas de facturación, desde diciembre se venció y entonces las IPS públicas y privadas que prestaron el servicio hoy están prácticamente yéndose a la quiebra, no les han pagado y uno escucha el Viceministro hablando de cada audiencia y diciendo que están al día y que a todo mundo le han pagado y que no hay cuentas. No hay cuentas porque las devuelven o no las reciben, no las reciben por múltiples detalles que se inventan o que se reduzca sabiendo que hoy no pueden cumplir con el tema de facturación. Esto es muy delicado y mucho más aún cuando vemos una Reforma a la Salud que propone que prácticamente el ADRES maneje todo este sistema de pago. Hoy no son capaces con lo que tienen, que es tan pequeño, mucho más van a ser capaces con este gigante que les quieren poner en las manos.</p> <p>Yo, con todo respeto, le solicitaría, honorable Presidenta y a los Senadores de la Comisión que pudiéramos citar a ADRES acá el director, al presidente, no sé cómo se le llame. Para que nos expliquen ese tema y ojalá que estén los representantes de las IPS públicas y privada de la salud de los colombianos y que está en juego. Si ustedes lo permiten. Señora Presidenta y Mesa Directiva. Que hagamos esa citación</p>

<p>como Comisión Séptima encargada de estos procesos y que ellos nos vengan y nos expliquen, pero que no vengan ellos solos llenos de mentiras y ojalá el Viceministro, porque lo que él dice es oficial y no está bien que diga que ya le pagaron a la gente y que no tienen cuentas y que no hay nada pendiente. Cuando la gente está sufriendo.</p> <p>allá me llegaron la gente de los hospitales, por ejemplo, allá en el departamento del Casanare, en el Meta diciendo de que por favor les ayuden para que el ADRES les cancele.</p> <p>Entonces, con todo respeto, solicitaría a mis compañeros que me apoyaran en esta proposición.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Señor Senador, le propongo que en el transcurso de la sesión trabajemos unas tres preguntas concretas para la ADRES y para el señor Viceministro, para que tengamos una proposición concreta con algunos datos, especialmente usted que recibió a integrantes de los hospitales públicos de su departamento y si bien lo consideran, aplazamos el punto de proposiciones y varios una vez terminen los debates para que podamos tener una proposición clara, precisa y la aprobemos el mismo día de hoy, Doctora Berenice tiene la palabra.</p> <p>H.S. SOR BERENICE BEDOYA PÉREZ: Yo quiero de nuevo volver a hacer la invitación y la propuesta que hice la vez pasada y es la Audiencia Pública con respecto al Proyecto de Reforma Laboral que se va hacer en Medellín, no tenemos aún fecha presidente y vicepresidente. Me gustaría mucho que todos los compañeros de la Séptima estuviéramos en esta Audiencia y escucháramos los diferentes actores o protagonistas que van a ser parte de la Reforma Laboral. También quisiera que el Secretario nos ayudara con estas convocatorias, que citáramos con tiempo a la Ministra para que pueda tener esa disponibilidad dentro de su agenda para que ella nos acompañe y les pido encarecidamente a cada uno de nuestros compañeros de la Séptima que por favor estemos en esa Audiencia. Es muy importante escuchar y también dar nuestros puntos de vista a la señora Ministra y a todas las personas que están con la Reforma Laboral.</p> <p>No sé si ya se tiene una posible fecha Presidente para hacerla con tiempo, para que nos podamos agendar y todos podamos estar en Medellín con esta Audiencia, que también es muy importante también la salud de un Senador Alirio. Pero el tema de</p>	<p>las reformas en este momento está siendo muy importantes para todos los ciudadanos y los colombianos y colombianas.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Gracias Doctora Berenice, quiero informarle que el fin de semana trabajamos con el Secretario. Cómo va a ser nuestra agenda, coincide la próxima semana la llegada pues de la Semana Santa y allí no solamente la disposición de los Senadores que efectivamente queremos trabajar para esas fechas, sino que de otros actores que son complementarios a la labor del Senado puedan asistir. Es muy importante contar con eso, que las otras personas que son citadas puedan asistir y estén en el país. Doctora, hoy a través de esta mesa directiva le estamos enviando el mensaje a la señora Ministra que la audiencia va a ser programada para el viernes 14, viernes 14 en la ciudad de Medellín. Vamos a estar y estamos avisando desde hoy para mirar cuáles de ustedes pueden disponer de su agenda para viajar a Medellín y que podamos hacer esa audiencia que quiere desarrollar la Doctora Berenice en torno a la Reforma Laboral. Pues que ella con mucha oportunidad y desde la semana pasada ha sido radicada.</p> <p>Yo les propongo, teniendo en cuenta la proposición, la expresión del Doctor Alirio, les propongo que aplacemos el punto de proposiciones y varios hasta que el documento esté listo. Doctor Alirio y antes de cerrar la sesión aprobemos proposiciones y varios les parece ¿me lo aprueban?.</p> <p>Señor Secretario.</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Consideración, discusión y votación. En primer debate el Senado los Proyectos de Leyes anunciados en la sesión anterior. Primer Proyecto de Ley número 70 de 2022, por la cual se establece el reajuste anual de pensiones.</p> <p>Senadores ponentes Polivio Leandro Rosales Cadena y la Senadora Ana Paola Agudelo García. Cuenta con concepto del Ministerio de Hacienda. Concepto de Colpensiones.</p> <p>Presidenta para informarle que de esa proposición se encuentran radicados cinco... De ese Proyecto de Ley se encuentra radicado cinco impedimentos al mismo. De la Senadora Nadia Blei, la Senadora Lorena Río, Senador Miguel Ángel Pinto de usted, Senadora Presidente Norma Hurtado y la Senadora Piedad Córdoba.</p>
<p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Doctor Miguel Ángel lo escucho.</p> <p>H.S. MIGUEL ÁNGEL PINTO HERNÁNDEZ: Bueno, Muy buenos días para todos. Muchas gracias, señora Presidente. Para informarle lo siguiente.</p> <p>Mire, yo primero le agradezco a la mesa que me hayan designado como ponente en este proyecto, el cual presenté renuncia a esa condición de ponente que fue aceptada y en la misma radique el impedimento para poder discutir y votar este proyecto, teniendo en cuenta que se trata precisamente el reajuste anual de pensiones y yo tengo parientes en primer y segundo grado de consanguinidad, igual que de afinidad que hoy son pensionados y por tanto el reajuste que se pueda determinar en esta Comisión, pues nos va a beneficiar, es la razón del impedimento. Que quiero pedirles por supuesto que lo pongan en consideración en votación. Gracias señora Presidente.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Bueno, en este es un pedido, perdón... Este Proyecto de Ley tiene una connotación bastante particular. Lo expresaba el Doctor Miguel Ángel, a quien le pido que todavía no se retiren en este proyecto, pues. Solo cinco personas podríamos vernos beneficiadas del mismo, pero sin embargo, pues, podría pensarse que mañana que se radique la Reforma Pensional, pues también va a suceder lo mismo que...</p> <p>Hablando con el Doctor Polivio, le decía yo, pues, que ¿qué había pensado respecto al documento? de avanzar con él o de aplazarlo para mirar qué coincidencias o no tiene el documento, este Proyecto de Ley con la propuesta que lleve mañana, que radiquen mañana, perdón, pero pues hasta hoy no conocemos el documento concreto, ni yo lo conozco. conozco lo que hemos leído en prensa, quiero decirles, pero el documento como tal, la propuesta como tal, no la conozco ni la conoce la mesa directiva.</p> <p>Doctor Polivio, yo le hago una propuesta teniendo en cuenta que se retiraría Lorena, Miguel Ángel y tal vez hasta yo me tuviera que retirar. Aplacemos el proyecto hasta la sección siguiente de la primera sesión de la semana siguiente, para que nosotros podamos ver qué va a pasar mañana y qué coincidencias hay que no hay con su Proyecto de Ley si usted hoy lo tiene y si no le damos discusión, pero se desbarata,</p>	<p>se desintegra el quorum, se desintegra el quorum de nosotros para poder avanzar con este, con este proceso y tampoco haríamos nada entonces.</p> <p>Sin embargo, Doctor, si usted quiere, le hacemos la proposición de los impedimentos individualmente. El Doctor Miguel Ángel ha sido enfático. Él sí no estará en la discusión. Si a mí me niegan el impedimento, yo me quedaría en la discusión no se si Doctora Lorena y nos quedaríamos adelantando el proceso y el estudio con mayorías, porque quedaríamos mayorías como está hoy la representación aquí en el en la Comisión. Así que antes de que se me vaya a retirar el Doctor Miguel Ángel y antes de poner a consideración lo que usted me diga, Doctor Polivio, así se hará.</p> <p>H.S. POLIVIO LEANDRO ROSALES CADENA: Bueno. Muy buenos días. Cordial saludo, señora Presidente. Un cordial saludo a todos los compañeros de esta Comisión. Séptima.</p> <p>Sí, teniendo en cuenta que el día de mañana se va a radicar la reforma, a la Reforma Pensional, yo creo que es importante que podamos conocer el texto, que podamos articular, porque como lo dice la Senadora, este Proyecto de Ley presentado por el Doctor Alexander López, pues ya tiene un historial muy largo, ya viene del 2014 y que busca reajustar las pensiones, tanto de cambiar del IPC al Salario Legal Mínimo Vigente. Pero sí sería importante, como usted lo comenta, conocer primero. Si dentro de la reforma hace parte de este articulado, entonces creo que sería un doble trabajo que fácilmente podría discutirse, discutirse en el marco de la de la reforma. Entonces también estoy de acuerdo que se radique, que conozcamos el texto y se aplace la discusión para la próxima, para la próxima sesión de la Comisión Séptima. Muchas gracias, señora Presidente.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Bueno, entonces, en ese orden de ideas, quedamos todos tranquilos. Por ahora el ponente, el coordinador ponente ha solicitado a la Mesa Directiva el aplazamiento de este Proyecto de Ley con argumentos suficientes, y es la presentación el día de mañana de la Reforma Pensional.</p> <p>Siguiente proyecto de estudio. Señor Secretario.</p>

<p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Sí, señora Presidente. Proyecto de Ley número 382 Senado 250/2021 Cámara: Por medio del cual se crea el Certificado de Responsabilidad Étnica, Empresarial y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Senadores, Ponentes: Senadora Ana Paola Agudelo García. Senador Polivio Leandro Rosales Cadena. Cuenta con concepto de la Cámara Colombiana de la Infraestructura. Concepto de la de Colombia Compra Eficiente, concepto del Ministerio del Trabajo.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Doctora Ana Paola y Doctor Polivio, ¿quién inicia la exposición? Bueno, inicia primero la dama, dice el Senador Polivio. Así que, Doctora Ana Paola, tiene usted la palabra. Muy caballeroso.</p> <p>H.S. ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA: Presidenta. Muchas gracias. Muy buenos días para todos los compañeros, con mucha, con mucha... ¿cómo decimos?, como con mucha actividad que vamos a tener en la Comisión. Bueno, gracias a Dios yo creo que va a ser una buena oportunidad para mejorar la calidad de vida de los colombianos desde las diferentes propuestas.</p> <p>Bueno, ya frente al tema que nos convoca, que es este punto del Orden del Día, que es el Proyecto 382 del Senado, es un proyecto muy sencillo, pero nos parece un proyecto muy interesante porque buscamos que las empresas puedan obtener un certificado de responsabilidad étnica empresarial. Esto no tiene ninguna obligatoriedad, sino que, por el contrario, lo que busca es un incentivo. Ese incentivo es que desde el Ministerio de Trabajo se pueda crear este certificado de Responsabilidad Ética Empresarial y que se le otorgue a aquellas personas que involucren en su nómina al menos el 10% de personas que correspondan a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal. Palenquera, rom o gitana.</p> <p>La idea con esto es más a motivarlos para que puedan incluir dentro de sus nóminas personas de esta población. Al obtener este Certificado de Responsabilidad Étnica Empresarial. Lo que vamos a buscar o lo que busca el proyecto en sí es que haya más personas vinculadas con más oportunidades laborales, pero también lo que permitirá si así lo determinan. Por ejemplo, para el tema de las diferentes convocatorias es que puedan tener un porcentaje o un puntaje adicional para esa selección contractual.</p>	<p>El proyecto tiene cuatro artículos, acá es un resumen muy sencillo, uno: que es crear ese Certificado Étnico Empresarial, como les comentaba ahora. Dos: Que las empresas puedan llegar a tener, pero no es obligatorio un puntaje adicional en los procesos de selección contractual en todos los procesos que se lleven a cabo. Y el proyecto busca; porque así lo presentó la autora que es la Representante Astrid Sánchez, bienvenida Representante, es un proyecto que ella ha venido liderando que tenga estos beneficios durante 10 años, una vez aprobado y sea ley de la República. Este es el tercer debate, ya seguiría para plenaria, como les decía al inicio, es un proyecto muy sencillo, pero que nos parece que trae una muy buena iniciativa. Con el Senador Polivio nos hemos puesto de acuerdo, sacamos de manera rápida pues, esta propuesta de como culminaba sin que sea obligatoria, pero sí que sea un incentivo para las empresas, es esto señora Presidenta entonces quería pedirle a los compañeros nos acompañen con su voto positivo o si hay alguna inquietud, pues con mucho gusto estamos con el Senador Polivio, también está la representante, que no sé si quiera comentar algo, pero esta es una iniciativa que ella ha liderado y pues nosotros hoy tenemos la oportunidad de defender el proyecto aquí en el Senado como ponentes, pero reitero, es una iniciativa que motiva también a la contratación de las personas de estas poblaciones antes mencionadas y que así lo deja explícito en los artículos. Gracias Presidenta.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Gracias. Tiene la palabra el Senador Polivio, no sin antes darle un saludo de bienvenida a la Doctora Astrid Sánchez, autora de este Proyecto de Ley, por segunda vez, por segunda vez está radicado este Proyecto de Ley. Doctor Alirio, tiene usted la palabra y posteriormente la autora del proyecto.</p> <p>H.S. POLIVIO LEANDRO ROSALES CADENA: Muchas gracias, señora Presidenta.</p> <p>Bueno, sí, como lo decía la Senadora Ana Paola, creo que para nosotros es un proyecto muy importante el que permite visibilizar una problemática compleja que existe, sobre todo para personas que por diferentes situaciones y sobre todo en temas de conflicto armado, en temas de desplazamiento, han tenido que recurrir a las ciudades. Y en ese contexto de recurrir a las ciudades, tener que adaptarse a un mercado que a veces no es tan fácil a acceder como para muchos colombianos, pero a veces en el tema étnico es mucho más complicado.</p>
<p>En ese contexto, simplemente pedirles el acompañamiento de esta Comisión a este proyecto tan importante en que motiva a las empresas a hacer... a contratar a estas personas, que como lo comento, a veces es más difícil poder acceder a estos mercados y que permite bajar los índices de desempleo para estas personas y dar una mejor calidad de vida.</p> <p>Nuevamente agradecerle también a la representante por ser la autora de este de este proyecto y agradecerle el acompañamiento a esta Comisión, a este importante proyecto. Muchas gracias, señora Presidenta.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Gracias, Senador. Por favor. Doctora Astrid Sánchez, bienvenida a la Comisión Séptima. Tiene usted el uso de la palabra.</p> <p>H.R. ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA: Gracias, señora Presidenta. Un saludo especial y respetuoso a la Mesa Directiva, a los Senadores de esta Comisión y efectivamente, como lo expresaron la ponente y el compañero, estamos reiterando este proyecto, este proyecto de gran importancia para las minorías étnicas. Es un proyecto loable. Si nosotros revisamos todas las estadísticas, lo que tiene que ver con el tema de pobreza, lo que tiene que ver con el tema de empleo, vemos que las minorías étnicas o los territorios donde está las minorías étnicas son los menos favorecidos. De ahí la importancia que este Senado, esta Comisión, apoye el proyecto. Este proyecto no tiene impacto fiscal. Entonces tendríamos una ventaja numerable y va a impactar positivamente en el alto índice de desempleo y en el alto índice de pobreza que tienen estas poblaciones.</p> <p>La ponente pudo explicar cuáles son los beneficios que van a tener las empresas que vinculen personal afro, indígena, rom, raizal, palenquero, a su empresa, perdona la redundancia. Y podemos también mirar el tema de igualdad, de equidad, de inclusión que van a tener.</p> <p>No es un beneficio que se le dé porque usted es negro, porque usted es indígena. Porque esas empresas van a exigirle los requisitos que necesitan ingresar. Si es un Doctor, ¿cómo lo va a ingresar? ¿Qué requisitos necesita el Doctor? Si es un magíster, ¿cuáles requisitos necesita magíster? Si es un técnico, ¿cuáles son los requisitos que necesita el técnico? O sea que estas personas de minoría étnica entran a competir normalmente en cuanto a las exigencias de la empresa, pero sí</p>	<p>que se tenga ese beneficio donde se emplee tanto Doctores, tantos mayoristas, tantos técnicos a las empresas.</p> <p>La verdad que es para mí y para todo el grupo étnico, indígena, afro, rom y palenquero que ustedes tengan en cuenta, digamos, este proyecto que hemos estado como uno dice, "pedaleando", y cuando hacíamos el estudio lo mirábamos referentes a la ley que hay referente a los incapacitados y mirábamos cómo se había hecho, o sea todos los antecedentes de esa ley y se pudo incluir. Y siempre ustedes pueden examinar cuáles son las desventajas que se tienen de nosotros ser negros, ser indígenas, por qué... miren todas esas poblaciones y lo podemos ver en cifras. El 75% de la población afro del país recibe salarios inferiores al mínimo legal de vida y se ubica en un 20% por debajo del promedio nacional. Si hablamos de la tasa de desempleo de las mujeres afros es el 21.5% frente a los hombres, que es del 10.7%. Y si hablamos de indígenas, igual. Los indígenas presentan como población el 3.4% del total de la población. En otros como el DANE, hablan del 4%, o sea que representan el 1.9 millones, según el DANE y los afros, 4.171.000 de la población nacional, o sea 9.34%. Nosotros tomamos los datos del DANE del 2005 con algunas inconsistencias que ustedes supieron que tuvo el DANE, pero ese es lo oficial que nosotros podemos tener. Entonces, viendo todas esas cifras, ustedes pueden comparar que siempre llevamos la desventaja en servicios públicos, en educación; de 100 personas o estudiantes de bachillerato que salen del bachillerato. Perdón, apenas el 2% puede ingresar a la educación superior, entonces seguimos nosotros en esa desventaja y es un proyecto muy importante para ser aprobado. Casualmente cuando estamos hablando que Colombia es la potencia mundial de la vida. Muchas gracias.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Bueno, muchas gracias, Doctora. Astrid. En este orden de ideas, señor Secretario, sírvase leer el informe con que termina la ponencia. Ah, perdón, perdón. Sí. va a intervenir la Doctora Marta Peralta.</p> <p>H.S. MARTHA ISABEL PERALTA EPIEYÚ. Gracias, señora Presidenta. Un saludo cordial a todos nuestros compañeros de la Comisión. Y para mí es de mucha alegría volverlos a ver.</p>

<p>Anuncio mi apoyo positivo a este proyecto. Sin embargo, no logro identificar que el proyecto haya surtido la Consulta Previa para que tengan en cuenta ese aspecto. Así mismo, encuentro datos estadísticos de la población afro, pero no encuentro datos de las comunidades indígenas, raizales y Palenqueras en el desarrollo y el del proyecto. Entonces, en esa medida quería dejar constancia de esos dos aspectos, aunque lo apoyaré, pero quiero que tengan en cuenta, pues, cuáles podrían ser las consecuencias en la ausencia de este derecho fundamental que tanto hemos defendido. Muchas gracias.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Perdón, Doctora Astrid, ¿Usted podría darle respuesta a la Senadora?</p> <p>H.R ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA: Gracias, Senadora, por su voto positivo. También le agradezco la revisión del proyecto, pero quiero decirle que en el proyecto debe estar un concepto positivo del Ministerio del Interior donde ellos conceptuaban que no requería la consulta previa porque iban en beneficio de las comunidades.</p> <p>Entonces creo que es importante revisarlo y hacerle llegar el concepto del Ministerio del Interior sobre ese punto que me parece loable y se lo hago llegar y también revisar lo de las estadísticas de la población afro e indígena. Muchas gracias.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Bueno, en ese orden de ideas, dándole claridad a la señora Senadora, le pido a al Secretario que sírvase a leer el informe con el que termina la ponencia para presentarlo a consideración.</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Con fundamento en anteriores consideraciones, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 5ª del 92, presentamos ponencia positiva con pliego de modificaciones y en consecuencia, solicitamos a los miembros de la Comisión Séptima del Senado, aprobar en primer debate el Proyecto de Ley número 382 de 2022 Senado, por medio del cual se crea el Certificado de Responsabilidad Étnica Empresarial y se dictan otras disposiciones, suscriben. Las Senadoras y Senadores Ana Paola Agudelo García, Senadora de la República. Polívio Leandro Rosales Cadena, Senador de la República.</p>	<p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Bueno, entonces se presenta a consideración el informe con que termina la ponencia. Anuncio que va a cerrarse. Se cierra la prueba la Comisión. Sí, señor.</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Sí se aprueba Señora Presidente, con la votación de 11 Senadores.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Señor Secretario, por favor, sírvase e informarme de si hay proposiciones al articulado. ¿No hay ninguna proposición?</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Se podría considerar leer y poner a consideración el articulado. Título y pregunta para este proyecto.</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Señor Presidente. Certifico que el Proyecto de Ley... El informe con que termina la ponencia fue aprobado por 12 Senadores que se encuentran en la sesión.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Por favor, permítase leer artículos, título y pregunta para continuar con el trámite de este proyecto.</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Sí, señora Presidente. El título del Proyecto de Ley propuesto para primer debate es: Proyecto de Ley número 382 de 2022 Senado, por medio del cual se crea el Certificado de Responsabilidad Ética Empresarial y se dictan otras disposiciones. El Proyecto de Ley cuenta con cuatro artículos, incluida la vigencia.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Gracias. Señor Secretario. Se presenta a consideración los artículos, título y pregunta del presente Proyecto de Ley Anuncio que va a cerrarse. ¿Se cierra? ¿Lo aprueba la Comisión?</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Si lo aprueba, señora Presidente.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Si va a ser. Registrar el número de votos, señor Secretario.</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Número de votos, 12 Senadores.</p>
<p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Y organizar la ponencia para dar traslado a Senado a los mismos ponentes.</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Se notifique en Senado a los ponentes, Ana Paola Agudelo, el Senador Polívio, Leandro Rosales, para la ponencia Segundo debate.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Siguiendo Proyecto de Ley... quiero contarles que hoy vamos hasta las 12:00 del día porque varios de ustedes me han informado que tienen bancada, tienen compromisos de partido y vamos a dar lectura al siguiente Proyecto de Ley.</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Proyecto de Ley número 201/2022 Senado, por medio del cual se garantiza el acceso expedito a tecnologías en salud e insumos de higiene y aseo para la salud requeridos por necesidad y se dictan otras disposiciones. La Senadora ponente: Senadora Berenice Bedoya Pérez, cuenta con concepto del Ministerio de Salud.</p> <p>H.S. ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA: Buenas tardes, buenos días de nuevo quiero contarles que este Proyecto de Ley 201, el autor es el Senador Pedro Hernando Flórez Porras, por medio del cual se garantiza el acceso expedito a la tecnología en salud e insumos de higiene y aseos para la salud requeridos por necesidad y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Quería contarles un poquito la trazabilidad del proyecto. El proyecto fue radicado el 28 de septiembre del 2022 con el número 201. De ahí se entregan informes de ponencia, luego pasa al comunicado y la designación ponente única que fui yo y se entrega en forma de ponencia el 9 de febrero del 2023.</p> <p>La justificación de este proyecto en la Corte Constitucional en la sentencia se unifica el día 7 de diciembre y se estableció que los paneles son tecnología. Por favor, la otra diapositiva, la anterior, la que estaba antes, es muchísimas gracias y le pido el favor a uno de mis asistentes que esté pendiente de la diapositiva.</p> <p>Se estableció que. Es que los pañales son tecnología en salud, incluidas implícitamente en el Plan de Beneficio de salud, a razón de no estar taxativamente exclusivas excluidas por la Resolución 224 de 2019 y también las cremas anti escaras, las cual tampoco fueron excluidas del Plan De Beneficio En Salud. Y a</p>	<p>pesar de lo anterior, se ha visto cómo se han congestionado por el tema de tutela. Siempre se tienen que pedir o hacer por medio de tutela la petición para los enfermos o las personas que solicitan los pañales o las cremas anti escara de las que lo requieren. Y en la siguiente diapositiva, por favor, vamos a ver cómo se está manejando o la probabilidad que tienen siempre, que es la segunda forma de tutela que es la de salud. La primera son los derechos de petición, pero la segunda es la de salud y entre esas casi siempre se tienen que pedir. Es por medio de una tutela estos implementos como son los pañales.</p> <p>Este este Proyecto de Ley tiene cinco artículos, Si, exacto, contiene perdón, 4 artículos de los cuales el primero es el objeto, que es garantizar el acceso expedito a servicios de tecnología en salud, insumos de higiene y aseo. El artículo segundo tiene unas definiciones como es la tecnología en salud, los insumos de higiene y aseo para la salud, los pañales desechables, la crema anti escara, el sustituto idóneo y las enfermedades congénitas, por favor, el siguiente.</p> <p>El artículo tres es el suministro que corresponde a la EPS, siempre y cuando estén afiliados y si no, a las Secretarías de Salud Territoriales en dar esta estos implementos a las personas que lo soliciten.</p> <p>Este artículo tiene. Cinco párrafos, como es el suministro que se realizará dos días siguientes a la aprobación de la solicitud, se tiene en el párrafo dos, que se debe dar respuesta de la solicitud máximo tres días. El tres, es la calidad y las condiciones y la disposición en como lo dispongan los médicos de la EPS o de la Secretaría Territorial.</p> <p>El párrafo cuatro. Las personas que requieren estos insumos podrán acceder a ellos a partir de la prescripción médica, la historia clínica u otras pruebas donde se acredite su necesidad. Y el párrafo cinco es la reglamentación de la presente ley y por parte del Minsalud, en un mínimo término mayor a seis meses.</p> <p>Y el artículo cuatro es la vigencia que regirá a partir de su promulgación. Esta es una ley que es también para de desentramar tantas tutelas que se ponen en el momento. Yo estuve en una reunión hace poco y me decían que muchas veces los pañales los estaban usando como negocio y que creo que las Senadoras Paola y Lorena me... estuvieron conmigo en esa reunión. Pero también pienso que la EPS debe tener el control de en realidad quiénes necesitan los pañales, porque se les están dando a</p>

<p>personas para negocio y se están dejando las que en realidad los necesiten sin pañales, para que no tengan que acudir más a tutelas para poder recibir este beneficio, sea por la EPS o por el sector territorial, llámese Secretaría de Salud o como se llame el ente que corresponda en lo territorial. Es este la el Proyecto de Ley 201 del autor Pedro Flores.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Gracias, señora Senadora. Por favor, sírvase leer el informe con el que termina la ponencia.</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Sí, señora Presidente. Con fundamento en las anteriores consideraciones y argumentos, en el marco de la Constitución Política y la Ley, proponemos a los Honorables Senadores de la Comisión Séptima del Senado de la República, dar primer debate el Proyecto de Ley número 201 de 2022 Senado, por medio del cual se garantice el acceso expedito a tecnologías en salud e insumos de higiene y aseo requeridos por necesidad y se dictan otras disposiciones conforme se presenta en el texto propuesto. Suscribe la Senadora Berenice Bedoya.</p> <p>H.S. ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA: Secretario, para hacer una anotación ahí que estoy hablando con el Senador Polivio y es que esto ya tiene concepto del Ministerio de Salud, este plan, este Proyecto de Ley, ya tiene concepto al Ministerio de Salud.</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Sí, sí señora. Se encuentra radicado al concepto del Ministerio de Salud.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Gracias, señor Secretario. Bueno, entonces ponemos a consideración el informe con que termina la ponencia. Anunció que va a cerrarse. Se cierra la prueba.</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Si lo aprueba. Señora Presidente.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Sí, señor Secretario. Sírvase, por favor, leer el articulado y de no tener proposiciones en el título. Una pregunta, por favor.</p>	<p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Título: Por medio del cual se garantice el acceso expedito a servicios y tecnologías en salud e insumos de higiene y aseo requeridos por la necesidad y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Cuenta con cuatro artículos el presente proyecto, incluida la vigencia. La pregunta es. A la Honorable Comisión Séptima si es su deseo que este Proyecto de Ley pase a segundo debate.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Señores, señores Senadores, ha sido leído el articulado el título y la pregunta ¿Desean ustedes que este proyecto continúe su trámite legislativo ante el Senado? ¿Lo aprueban? Ha sido aprobado. Señor Secretario.</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Si lo aprueba. Señora Presidente.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Señor Secretario, sírvase asignar la misma ponente y darle traslado pertinente hacia Senado.</p> <p>Señores Senadores, teniendo en cuenta que hoy hay algunos de ustedes que tienen, que tienen bancada, otros tienen compromiso legislativo. Hasta aquí vamos a hacer el estudio de los Proyectos de Ley. Pero un momento, calmados. Pero vamos a leer las proposiciones ya radicadas en la Secretaría para ser aprobadas.</p> <p>Le pido al Doctor Fabián que me que me reemplace para yo poder leer una proposición que tengo. Gracias.</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Se notifica en estrados a la señora Berenice Bedoya de la asignación que ha realizado la Mesa Directiva del proyecto anteriormente aprobado.</p> <p>La aditiva a la proposición 37, aprobada en la sesión anterior, sobre la modificación en la modalidad de la realización de la de la audiencia mixta de virtual a mixta, presencial y virtual y se solicita a la Mesa Directiva que asigne la fecha para la realización de la misma. Esta proposición es en relación con el cumplimiento del concurso de méritos convocado por la Fiscalía General de la Nación. Acuerdo 001 de</p>
<p>2021, suscrita por el Senador Fabián Díaz Plata y la representante a la Cámara, Jennifer Pedraza.</p> <p>PRESIDENTE (E), H.S. FABIÁN DÍAZ PLATA: ¿Tenemos más proposiciones?</p> <p>SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Sí, señor Presidente. La van a proponer acá en estrados la Senadora Norma.</p> <p>H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: Bueno muchísimas gracias, Senadores. Yo creo que cada uno de ustedes ha venido escuchando.</p> <p>Doctor Miguel Ángel, le invito a acompañarme en esta proposición.</p> <p>Cada uno de ustedes ha venido escuchando la transformación que ha tenido el proyecto, el programa, perdón, Mi Casa Ya y hemos venido escuchando las argumentaciones técnicas, sociales y de cambio de la señora Ministra de Vivienda. No obstante, esta transformación del programa Mi Casa Ya pues, ha venido desplazando otros posibles compradores de estos proyectos, especialmente en las ciudades grandes y en las ciudades intermedias. Es un problema que se conoce desde el Valle del Cauca, una tierra plana, como ustedes lo conocen muy bien, un área no denominada dentro de la Constitución ni la Ley Metropolitana, pero un área metropolitana que tiene municipios circunvecinos muy cercanos a Cali, como lo son Yumbo, Ciudad Intermedia, Jamundí, Palmira, la segunda ciudad más importante y más grande del país, perdón, del departamento donde se encuentra el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón y también en el municipio mucho más pequeño como lo es Candelaria.</p> <p>Nosotros en el Valle del Cauca sí sentimos preocupación y yo tengo la responsabilidad como vallecaucana de hablarle desde este estado a la señora Ministra. Estos programas se vinieron adelantando y multiplicó la adquisición de vivienda en el año 2021. Se multiplicó por dos, se logró que más de 183.000 familias pudieran acceder a el programa de Mi Casa Ya y hoy, lastimosamente ya con las edificaciones levantadas, con los 24 meses de cuota dados por las personas que adquirieron el programa, hoy se encuentran con una realidad y es que no hay subsidios y que los subsidios se van a redefinir en otros territorios, en municipios más pequeños, en todo lo que tiene que ver con la vivienda rural.</p>	<p>Proyecto que en lo personal acompaño, proyecto que veo que es incluyente con las regiones que no han tenido la posibilidad de acceder a este tipo de programas, pero cuando usted reduce de manera tajante, de manera directa y contundente la posibilidad del desarrollo en una región como el Valle del Cauca, en una región como el Atlántico, en una región como la de Antioquia y especialmente en sus capitales Barranquilla y Medellín y sus áreas metropolitanas, pues genera un impacto adverso a lo que está proponiendo, contarles que solamente en el Valle del Cauca se generan 180.000 empleos anuales para los hombres que trabajan, hombres y mujeres que trabajan en la construcción. Esos hombres y mujeres que hoy están viendo amenazada su posibilidad laboral y su estabilidad laboral y la posibilidad de tener una seguridad social, porque no hay otra alternativa sino parar la construcción, parar la promoción de este tipo de programas sociales como lo es Mi Casa Ya, y adicionalmente eso conlleva y trae como consecuencia la pérdida de empleo, una disminución en la actividad económica de estas regiones y definitivamente la imposibilidad de adquirir vivienda por parte de los estratos uno, dos y tres de estas áreas circunvecinas y metropolitanas, especialmente de las capitales que he enunciado.</p> <p>¿Qué no dice la Ministra? La ministra ha venido de una manera muy responsable a decirnos que el programa quedó desfinanciado, no estuvo propuesto para eso, para el presupuesto que aprobamos para este año y que es esta redefinición social de dirigimos hacia el campo, hacia la vivienda rural, pues hoy no puede tener la doble financiación por parte del Gobierno Nacional. Reitero, yo también comparto que los municipios pequeños, los municipios alejados, los municipios distantes, tienen derecho al programa Mi Casa Ya, pero también quiero hacer este llamado, este llamado a que se atienda la posibilidad de refinanciar algo que ya estaba programado en algunas regiones del país.</p> <p>Hay miles de familias en el Valle del Cauca, puntualmente más de 10.000 familias que entregaron sus ahorros, que entregaron su cuota inicial en 24 meses y que hoy se encuentran ante una realidad de no tener subsidios.</p> <p>Eso lo tiene que saber Colombia. Eso tiene que generar la redefinición del proyecto que está planteado por el presidente Gustavo Petro y por la señora Ministra. Tenemos que buscar una solución para estas familias que hicieron un esfuerzo y que hoy ven frustrado la posibilidad de tener vivienda.</p>

Es por eso que yo anexo un cuestionario para ella en donde le pido que se nos explique cómo va a desarrollarse o cómo se puede replantear esta situación. Les pido que me acompañen, quiero que el debate sea aquí, no hay necesidad de desplazarlo a ninguna ciudad como Cali o como Barranquilla, como Medellín, y que también puedan venir otros agentes u otras personas que están viendo hoy que esta decisión tajante por parte del Gobierno Nacional trae consecuencias económicas mayores para los territorios. Así que, compañeros, yo les pido que me acompañen en este debate Control Político, siendo y reitero, siendo consciente de que Mi Casa Ya debe llegar a las regiones más apartadas del país, que Mi Casa Ya debe llegar a los a los municipios de 5.ª y 6.ª categoría y siendo consciente de que llegó el momento de un cambio en este programa, pero no dejando de lado las familias que ya invirtieron y las familias que tenían una expectativa de entrega de su vivienda para el año 2022 y que se les ha diluido en el tiempo y en la decisión nacional. Señor Secretario, si usted lee el cuestionario, si el Presidente así lo considera, les pido que me acompañen.

PRESIDENTE (E), H.S. FABIÁN DÍAZ PLATA: Por supuesto que sí. Senadora Norma, Secretario, por favor, leer la proposición.

SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Sí, señor Presidente. Me permito citar e invitar, según corresponda, a Debate De Control Político a Ministerio de Vivienda, Ciudad Territorio. Doctora Catalina Velasco, Presidente Ejecutivo de Camacol, Guillermo Antonio Herrera, Gerente de Camacol Valle del Cauca, Doctora Alexandra Sofía Cañas, Gerente Camacol Antioquia Eduardo Loaiza Posada, Gerente Camacol Atlántico Doctora Laura María Restrepo. Los demás invitados citados que los miembros de la Comisión Séptima consideren sin prejuicio a las preguntas adicionales que puedan hacerse.

Cuestionario. Cuestionario dirigido al Ministerio de Hacienda, Ciudad y Territorio. Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y a la Gerencia Camacol y regionales. Suscrita Senadora Norma Hurtado Sánchez.

PRESIDENTE (E), H.S. FABIÁN DÍAZ PLATA: Muchas gracias, Secretario. nos sumamos a ese Debate Control Político, Senadora Norma y nos permite suscribir. Yo por mi parte lo haría. La Senadora Lorena también. De forma afirmativa acompañaría el debate, el Senador Pinto también, la Senadora Berenice, también el Senador

Omar de Jesús. Estarían también acompañando al Senador Polivio, el Senador Alirio también, el Senador Marín también estaría acompañando. Estaríamos todos aquí en el desarrollo de un debate tan importante para nuestro país, sobre todo para un sector como es el sector de la construcción, que en estos momentos está generando bastante incertidumbre.

Hay que tener en cuenta el contexto internacional, se han venido incrementando los costos de construcción, esto ha generado que también empezemos nosotros a ver que muchos proyectos que tenían la proyección de terminarse están teniendo inconvenientes para así hacerlo. En ese sentido. Secretario, ¿tenemos alguna otra proposición sobre la mesa Directiva?

SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Sí, señor Presidente. proposición por medio de la cual sírvase citar a Debate Control Político al señor Director de la. Administradora de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud ADRES; Doctor Félix León Martínez, para que responda a los cuestionamientos descritos en este texto referente a la ausencia de contrato para realizar las auditorías de las reclamaciones que se radican ante esta entidad. El proceso ADRES LP008222. El cual a la fecha 8 de marzo no se había adjudicado. Manifiesta que en este momento no existe una entidad contratada para realizar el proceso auditor del país con el respectivo atraso con gestión en la posibilidad de acciones legales por parte de las entidades reclamantes.

Sírvase dar las explicaciones referentes al atraso del proceso de adjudicación del contrato. Dos. ¿Cuáles han sido las medidas para realizar el cumplimiento de los pagos a las IPS del país? Tres. Con la planta de personal que tiene la ADRES ¿Considera que puede solventar la situación actualmente presentada con base en la falta de contrato actual y de personal presentada?. ¿Cree usted que la ADRES puede asumir la auditoría en salud de todo el país, como se plantea en el proyecto de reforma al sistema de salud? Suscribe Senador Josué Alirio Barrera.

PRESIDENTE (E), H.S. FABIÁN DÍAZ PLATA: ¿Tenemos otra proposición en la mesa?

SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: No, señor Presidente.

PRESIDENTE (E), H.S. FABIÁN DÍAZ PLATA: En ese sentido, sometemos a consideración las proposiciones leídas. Anunció que se abre el debate. Se cierra. ¿Aprueba la Comisión las proposiciones?

SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Sí, señor Presidente.

PRESIDENTE (E), H.S. FABIÁN DÍAZ PLATA: Siguiendo punto en el Orden del Día.

SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: siguiente punto se concluye las proposiciones.

PRESIDENTE (E), H.S. FABIÁN DÍAZ PLATA: Siendo las once y cuarenta y seis (11:46) de la mañana, damos por finalizada esta Comisión, teniendo presente que citamos para mañana, nueve (09:00) de la mañana, y estar atentos en el caso que se llegue a modificar la hora de la citación, ya que estamos pendientes de la radicación de la Reforma Pensional.

SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: Haciendo la claridad que efectivamente hacía falta el anuncio de proyectos y con la directriz de la Mesa Directiva me permito leerlos. 0.1 Proyecto de Ley número 70 de 2022; Proyecto de Ley 31 de 2022, Proyecto de Ley 165 de 2022; Proyecto de Ley número 151 de 2022; Proyecto de Ley 25 de 2022; Proyecto de Ley 136 de 2022 Senado; Proyecto de Ley 91 de 2022; Proyecto de Ley 181 de 2022. Senado; Proyecto de Ley Número 03 de 2022 Senado; Acumulados 182 de 2022 Senado; Proyecto de Ley número 203 de 2022 Senado; Proyecto de Ley número 129 de 2022 Senado; Proyecto de Ley 381 de 2022 Senado; Proyecto de Ley número 27 de 2022 Senado; Proyecto de Ley número 264 de 2022 Senado; Proyecto de Ley número 255 de 2022 Senado; Proyecto de Ley número 211 de 2022 Senado.

Han sido elegidos los Proyectos de Ley para debatir y discutir en la próxima sesión.

PRESIDENTE (E), H.S. FABIÁN DÍAZ PLATA: Muy bien, Secretario. Ahora si damos por finalizada la Comisión, siendo las once y cuarenta y ocho (11:48), teniendo presente que varios de los compañeros tienen compromisos ahora a medio día de reuniones de bancada. Así que muchísimas gracias para todos y todas y nos vemos mañana, nueve (09:00) de la mañana o sí en el caso que se requiera la radicación de la Reforma Pensional, antes estaremos informando, muchas gracias.

SECRETARIO, DOCTOR PRAXERE JOSÉ OSPINO REY: siendo las once y cuarenta y nueve (11:49) se levanta la sesión por petición de la Mesa Directiva.



H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ
PRESIDENTA
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO
H. Senado de la República



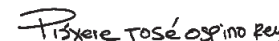
H.S. FABIÁN DÍAZ PLATA
VICEPRESIDENTE
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO
H. Senado de la República



PRAXERE JOSÉ OSPINO REY
SECRETARIO
COMISIÓN SÉPTIMA
H. Senado de la República

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA. - Bogotá D. C., A los doce (12) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023). - Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la **Ley 5ª de 1992** y lo dispuesto en el numeral 2º, del artículo primero y el inciso quinto del artículo segundo de la **Ley 1431 de 2011**, en la presente fecha se autoriza la publicación en la Gaceta del Congreso de la República, del **Acta No. 30 de martes veintiuno (21) de marzo de dos mil veintitrés (2022)**, de la Legislatura 2022-2023.

El Secretario,



PRAXERE JOSÉ OSPINO REY

Bogotá D.C., 28 de marzo de 2023

Doctor
PRAXERE JOSE OSPINO
Secretario
COMISION SEPTIMA CONSTITUCIONAL

Ref: Excusa Inasistencia - HS NADIA BLEL


Respetado Secretario,

En atención a lo antes referenciado, presento excusa por mi inasistencia a la sesión ordinaria convocada para el día martes 21 de marzo del año en curso.


Lo anterior, teniendo en cuenta que no se encontró disponibilidad aérea por parte de la Agencia con la cual tiene convenio el Senado de la Republica, en la ruta Cartagena – Bogotá en horas de la mañana.

Para los fines pertinentes se adjunta en un (01) folio certificación de la agencia de viajes en donde consta lo antes manifestado.

Cordialmente,



NADIA BLEL SCAFF
Senadora de la Republica



Bogotá D.C., 27 de marzo de 2023



Señor (es)
HONORABLE SENADO DE LA REPUBLICA
La ciudad

INFORMACION DISPONIBILIDAD AEREA


Acorde a la solicitud de la HS Nadya Blel, nos permitimos informar que el pasado 19 de marzo nuestro sistema GDS – AMADEUS, no registro disponibilidad aérea para los vuelos del 21 de marzo en la ruta CARTAGENA BOGOTA en horas de la mañana.

AN21MARCTGBOG																
** AMADEUS AVAILABILITY - AN ** BOG BOGOTA.CO																
1	LA4091	W0	P0	Y0	B0	H0	K0	M0	/CTG	BOG	0534	0702	E0/319	IR	1:28	
		L0	V0	X0	S0	N0	Q0	O0	G0	A0						
2	LA4093	W0	P0	Y0	B0	H0	K0	M0	/CTG	BOG	0602	0730	E0/320	IR	1:28	
		L0	V0	X0	S0	N0	Q0	O0	G0	A0						
3	*LA4095	W0	P0	Y0	B0	H0	K0	M0	/CTG	BOG	1 0718	0846	E0/320	EQT	1:28	
		L0	V0	X0	S0	N0	Q0	O0	G0	A0						
4	*LA4097	W0	P0	Y0	B0	H0	K0	M0	/CTG	BOG	1 1153	1315	E0/320	EQT	1:22	
		L0	V0	X0	S0	N0	Q0	O0	G0	A0						
5	*LA4099	W2	P2	Y1	B0	H0	K0	M0	/CTG	BOG	1 1327	1449	E0/319		1:22	
		L0	V0	X0	S0	N0	Q0	O0	G0	A0						
6	*LA4423	W4	P0	Y7	B7	H7	K7	M7	/CTG	BOG	1 1511	1638	E0/320		1:27	
		L7	V7	X2	S0	N0	Q0	O0	G0	A0						
7	*AV9547	Y9							/CTG	BOG	1 1620	1750	E0/320	IR	1:30	
8	*LA4101	W5	P0	Y7	B7	H7	K3	M0	/CTG	BOG	1 1703	1830	E0/319		1:27	
		L0	V0	X0	S0	N0	Q0	O0	G0	A0						
9	*AV9549	Y6							/CTG	BOG	1 1729	1859	E0/320	IR	1:30	
10	*LA4199	W2	P0	Y7	B7	H7	K7	M5	/CTG	BOG	1 1740	1907	E0/320	EQT	1:27	
		L1	V0	X0	S0	N0	Q0	O0	G0	A0						
11	*AV9753	Y9	B1							/CTG	BOG	1 1956	2126	E0/320	IR	1:30

Cordialmente,

Jorge Néstor Rojas R
Gestión Administrativa



Bogotá D.C., Marzo 21 de 2023.


Doctor:
PRAXERE JOSE OSPINO REY
Secretario Comisión Séptima
Senado de la República
E S D

Ref.: Excusa comisión VII


Apreciado Doctor Praxere

De manera atenta me dirijo a usted, con el fin de solicitar excusar la asistencia de la Senadora **PIEDAD CORDOBA RUIZ**, a la sesión de la Comisión VII que se realizará hoy martes 21 de marzo del presente año, porque el vuelo que tenía hacia Bogotá, se encuentra retrasado.

Cordialmente,



WALDIR RENTERÍA REALES
Asesor Senadora de la Republica
Pacto Histórico – UP



Mram ayda

11:32
21-3-23